

Unidad, razón



DECENARIO

— PARA CELEBRAR LA —

Fiesta de Pentecostés.

conforme á la mente
de Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII.



LEON.—1899.

Biblioteca Alfonso XIII
Biblioteca de Zenón Izquierdo
Biblioteca Universitaria

BX2170
.P4
J5
C.1

09

41407

BX2170
.P4
J5
c.1

09





1080027306

DECENARIO

PARA CELEBRAR LA

Fiesta de Pentecostes.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

41407

DECENARIO

— PARA CELEBRAR LA —

Fiesta de Pentecostes.

conforme á la mente

de Nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII.

Arreglado por J. M. V.

Con licencia de la *Autoridad Eclesiástica.*



LEON.—1899.

Imprenta de Zenón Izquierdo

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez



TERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Bx2170

P4

13

Ntro. Ilmo. Prelado, el Sr. Dr. D. Santiago de la Garza Zambrano, se ha dignado conceder á sus diocesanos cuarenta dias de indulgencia por cada uno de los actos que contiene este Devocionario.

Gracias concedidas por Su Santidad

— CON MOTIVO DE LA —

FESTIVIDAD DEL ESPIRITU SANTO

Y MODO DE

PRACTICAR ESTE DECENARIO.

En Mayo de 1895, Ntro. Smo. Padre el Señor León XIII, expresó sus deseos de que los fieles se dediquen á la oración de una manera especial en los nueve dias que preceden á la fiesta de Pentecostés, en recuerdo y á imitación de los Apóstoles que con la Sma. Virgen estuvieron orando y esperando la venida del Espíritu Santo. Para estimularlos á esta oración, concedió S. Santidad una indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón, y además, comulgando y orando según las intenciones que después diremos, en el dia solemne de Pentecostés, ó en alguno de los dias siguientes, hasta el Domingo, concede una indulgencia plenaria.

Según las Letras Apostólicas de la fecha citada, cuyo asunto repite anualmente, quiere S. Santidad que se pida por la unidad entre los católicos, y porque vuelvan á la misma unidad católica los que de ella se han separado.

004209

Las gracias concedidas para los que hacen las preces dichas en los nueve días precedentes á la fiesta, se ganan también durante los de la octava, con las mismas condiciones. Las indulgencias son aplicables á las almas del Purgatorio.

No habiendo preces determinadas para la oración de que se trata, hemos arreglado este devocionario para diez días: pues aunque Su Santidad solo habla de *Novenario*, ó sean los nueve días anteriores á la venida del Espíritu Santo, se agrega un día más para celebrar el Santo día de Pentecostés, con el que se completa el *Decenario*.

Cuando se quiera hacer el *Octavario*, de domingo á domingo, se comenzará por el día 3.º correspondiente al domingo de Pentecostés.

Si se hace el ejercicio en público será conveniente comenzar por la Estación del Santísimo, el rezo del Santo Rosario, y en seguida los actos siguientes. Mas si se hace sin el rezo del Rosario, se comenzará por el acto de Contrición, continuándose con lo prescrito para cada día.

Por último, aunque este devocionario está arreglado para Pentecostés, puede hacerse en cualquier tiempo que por un motivo especial se necesiten las luces y gracias del Espíritu Santo.

Día Primero

HIMNO. (*)

Veni Sancte Spiritus.

Venid ¡oh Santo Espíritu!
De amor sagrado fuego:
Enviad acá á la tierra
Un rayo de ese incendio.

Venid, padre de pobres,
Venid, dador inmenso,
Alumbra nuestras mentes,
Enciende los afectos.

Venid, ¡oh dulce huésped!
Consolador excelso,
De la alma noble vida
Y dulce refrigerio.

Venid, bien infinito,
Al llanto da consuelo,
A la fatiga alivio
Y á todo mal remedio.

¡Oh clara luz, hermosa,

(*) Preferimos esta traducción por ser la más antigua y común entre los fieles; pero en vez de ella puede rezarse alguno de los otros himnos que ponemos al fin.